

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE VILLA BISONO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad El Túnel, del Municipio de Villa Bisonó, Provincia Santiago, a los 06 días del mes de Agosto del año 2024, siendo las 7:30 pm, se realizó una **ASAMBLEA COMUNITARIA FOCALIZADA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a:

MARIA ALTAGRACIA MUNOZ VARGAS

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta Comunidad socialmente vulnerable son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad	Votación
1. EL CALLEJON DE NENA		40

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra comunidad de Mejía Abajo, seleccionadas **en base al menú positivo y monto máximo por obras de: Un Millón Doscientos Mil Pesos Dominicanos RD\$1,200.000.00, establecido por este Ayuntamiento.**

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
MARIA MUNOZ	F			En el extracto
MERALY CRUZ	F			En el extracto
JORGE MENDEZ	M			En el extracto
LEONIDA MUNOZ	M			En el extracto

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Facilitadores de la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
ALBA KARINA MENA	Ayuntamiento de Villa Bisoño		En el extracto
ANA ARELIS CABRERA	Ayuntamiento de Villa Bisoño		En el extracto

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 8:15 p.m horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Genny Noel Peralta
Facilitador/a Ayuntamiento

Landra Tumbia
Representante Comunidad

Maria Munoz
Secretaria Asamblea



Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria Mejia Abajo.

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
1. RAQUEL PARRA		F	
2. MARIA ALTAGRACIA MUNOZ		F	
3. LEONIDAS NUNEZ			M
4. CANDELARIA CLASE		F	
5. GERMANIA ALMONTE		F	
6. ERIKA TORIBIO		F	
7. ENRIQUE TORIBIO			M
8. VICTOR POLANCO			M
9. JORGE MENDEZ			M
10. RUBEN HIRALDO			M
11. ANGELA GOMEZ		F	
12. FELIX ALBERTO MEZQUITA			M
13. TERESA LIZARDO		F	
14. CARMEN LUISA POLANCO		F	
15. GENESIS ALVAREZ		F	
16. JOSE DEL CARMEN HERNANDEZ			M
17. ROSA GOMEZ		F	
18. MERALY PEREZ		F	
19. NANA CRUZ			M
20. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ		F	
21. MIREYA ROSA		F	
22. YANET GOMEZ		F	
23. HEIDY MENDEZ		F	
24. YADDY GOMEZ		F	
25. EXPEDITO CRUZ			M
26. RAFIELA A. ALMONTE			M
27. DAVID GOMEZ			M
28. YURI MIRANDA			M
29. JOSE ANTONIO MEZQUITA			M

30. VICTOR CAMACHO			M
31. CAROLINA ALTAGRACIA VARGAS		F	
32. FAUSTINO JUNIOR			M
33. ADELA ALTAGRACIA VARGAS		F	
34. JOHANNA HIRALDO		F	
35. RUBERLY HIRALDO		F	
36. JORGE LUIS MENDEZ			M
37. ESCARLIN MARIA VARGAS GOMEZ		F	
38. ANTONY VARGAS			M
39. MARIELYS CRUZ		F	
40. LEANDRA TORIBIO		F	

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE VILLA BISONO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad Mejía Abajo, del Municipio de Villa Bisonó, Provincia Santiago, a los 05 días del mes de Agosto del año 2024, siendo las 6:50 pm, se realizó una **ASAMBLEA COMUNITARIA FOCALIZADA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a:

MARLENY YNFANTE DOMINGUEZ

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta/e [Comunidad/Grupo socialmente vulnerable] son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad	Votación
1. Aceras y contenes c/ principal	Mejia Abajo	33
2. Asfalto dos calles		0
3. Canalito c/ Eugenio Ligthow		04
4. Lámpara		0

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra comunidad de Mejía Abajo, seleccionadas **en base al menú positivo y monto máximo por obras de: Un Millón Doscientos Mil Pesos Dominicanos RD\$1,200.000.00, establecido por este Ayuntamiento.**

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Robert Sanchez	m			En el extracto
Juan Duran	M			En el extracto
Marleny Infante	F			En el extracto
Albertina Cabrera	F			En el extracto

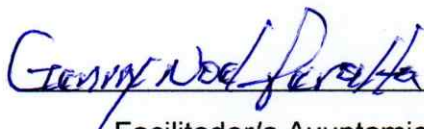
NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

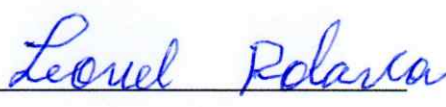
Facilitadores de la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Alba Karina Mena	Ayuntamiento de Villa Bisono		En el extracto
Anthony A. González	Ayuntamiento de Villa Bisono		En el extracto

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 7:30 p.m horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:


Facilitador/a Ayuntamiento


Representante Comunidad


Secretaria Asamblea



Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria Mejía Abajo.

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
1. ALBERTINA CABRERA		F	
2. SONEYDA CABRERA		F	
3. AILEEN GENAO		F	
4. ROSANNA YSABEL ACEVEDO		F	
5. ELSA INFANTE		F	
6. CONTRERA DANI		F	
7. JENNT CERDA		F	
8. JOSEFINA ALTAGRACIA TORRES		F	
9. LEONEL POLANCO			M
10. DANNY DURAN			M
11. JUAN S. PEREZ			M
12. MARIA M. TORRES P.		F	
13. FRV			M
14. RAFAEL DISLA			M
15. ARISLEIDA NUNEZ DE PEREZ		F	
16. ANEURY DE JESUS RAMOS			M
17. EH G			M
18. RAMON ALT. HERNANDEZ			M
19. ROBERT SANCHEZ			M
20. ROBERT ESPINAL			M
21. ANGELICA SUERO		F	
22. JUAN DURAN			M
23. ADALGISA SANTOS		F	
24. ALEXANDER GONZALEZ			M
25. FLORANGER MOREL R.		F	
26. DARIELY GOMEZ		F	
27. FELIX PELAEZ			M
28. JOELY FERNANDEZ			M
29. JOSE ARTURO			M



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
MUNICIPAL



30. DOMINGO A. RODRIGUEZ			M
31. YOEL ANTONIO PEÑA			M
32. RICHARD HIRALDO			M
33. DANIEL DURAN			M
34. ANTHONY A. GONZALEZ			M
35. MARLENY INFANTE		F	
36. BIBENIA TATIS		F	
37. WILKIN CRUZ			M



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE VILLA BISONO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad San Antonio, del Municipio de Villa Bisonó, Provincia Santiago, a los 02 días del mes de Agosto del año 2024, siendo las 6:30 pm, se realizó una **ASAMBLEA COMUNITARIA FOCALIZADA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a:

KATHERINE DIAZ PEREZ

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta Comunidad socialmente vulnerable son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad	Votación
1. TAPADA DE LA CAÑADA PARTE 1	COMUNITARIA	27
2. TAPADA DE LA CAÑADA PARTE 2	COMUNITARIA	04

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra comunidad de Mejía Abajo, seleccionadas **en base al menú positivo y monto máximo por obras de: Un Millón Doscientos Mil Pesos Dominicanos RD\$1,200.000.00, establecido por este Ayuntamiento.**

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
ROXANNA ROSARIO	F			En el extracto
FELIX VALENTIN GOMEZ	M			En el extracto
SANTO NOEL VENTURA	M			En el extracto
YASMIN CLASE CHICO	F			En el extracto

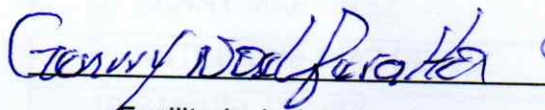
NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Facilitadores de la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Ana Arelys Cabrera	Ayuntamiento de Villa Bisono		En el extracto
Geury Vargas	Ayuntamiento de Villa Bisono		En el extracto

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 7:15 p.m horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:


Facilitador/a Ayuntamiento


Representante Comunidad


Secretaria Asamblea



Sello Ayuntamiento

Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria Mejía Abajo.

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
1. LUIS BRANDON DIAZ PEREZ			M
2. LEONARDO			M
3. GUILLERMO CRUZ			M
4. AURELIO GONZALEZ			M
5. MAGALI NUNEZ DIAZ		F	
6. YDALIA GUTIERREZ		F	
7. LEONKA CRUZ DIAZ		F	
8. LANNY MARTINEZ		F	
9. KATHERINE DIAZ PEREZ		F	
10. SAMUEL PEREZ		F	
11. YASMIN CLASE		F	
12. FELIX GOMEZ			M
13. RAFAEL VICENTE GOMEZ			M
14. ANGELA VARGAS		F	
15. PERLA MACIEL GOMEZ		F	
16. GUILLERMO CABRERA			M
17. ROXANNA ROSARIO		F	
18. BRAYAN DIAZ			M
19. JOEL DIAZ MARTINEZ			M
20. ALFREDO ROSARIO			M
21. ALMANDO PEDRO			M
22. MARTIN DIAZ			M
23. JULIO C. PERALTA			M
24. CRISTINA DIAZ		F	
25. SULEYKA ARQUIZONI		F	
26. JUAN VENTURA GOMEZ			M
27. SANTO NOEL VENTURA			M
28. ASTACILIO PAULINO			M
29. BESAIRA CONSUEGRA C.		F	

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE VILLA BISONO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad Villa Nueva, del Municipio de Villa Bisonó, Provincia Santiago, a los 06 días del mes de Agosto del año 2024, siendo las 6:21 pm, se realizó una **ASAMBLEA COMUNITARIA FOCALIZADA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a:

MARIA DEL ROSARIO ESPINAL

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta/e [Comunidad/Grupo socialmente vulnerable] son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad	Votación
1. Remozamiento del Club de Madres	Villa Nueva	26

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra comunidad de Villa Nueva, seleccionadas **en base al menú positivo y monto máximo por obras de: Un Millón Doscientos Mil Pesos Dominicanos RD\$1,200.000.00**, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Yanet Castro	F			En el extracto
Carmen Cabrera	F			En el extracto
Marcelino Disla	M			En el extracto
Ismael Mendoza	M			En el extracto

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Facilitadores de la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Sugey Martínez	Ayuntamiento de Villa Bisono		En el extracto
Ana Arelys Cabrera	Ayuntamiento de Villa Bisono		En el extracto

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 7:10 p.m horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Genny de la Cruz
Facilitador/a Ayuntamiento

Maria del Rosario Espinal
Representante Comunidad

Maria del R. Espinal
Secretaria Asamblea



Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria Villa Nueva.

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
1. ROSARIO ESPINAL		F	
2. CARMEN ELENA CABRERA		F	
3. YANET CASTRO		F	
4. LEOCADIA RECAREY		F	
5. ISMAEL MENDOZA			M
6. IRI COLON		F	
7. MARCELINO DISLA			M
8. RAMONA PEREZ		F	
9. MARIBEL CASTILLO		F	
10. YOVANY CASTILLO ORTIZ			M
11. JUSTO RODRIGUEZ			M
12. PATRICIO CONTRERAS			M
13. CRISENCIO RODRIGUEZ			M
14. IGNACIO TAVAREZ			M
15. MARIA CASTILLO		F	
16. MARIA VARGAS		F	
17. CLARA ELENA TORIBIO		F	
18. JUAN RODRIGUEZ			M
19. BARTOLO SANTANA			M
20. FRANCISCO ROSA			M
21. ALFONSO			M
22. JUAN CARLOS MUNOZ			M
23. SEVERINO VARGAS			M
24. ESTARLIN BRITO			M
25. JOEL CABRERA			M
26. EMILIO MOREL			M

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE VILLA BISONO

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad Viejo Carril, del Municipio de Villa Bisonó, Provincia Santiago, a los 02 días del mes de Agosto del año 2024, siendo las 7:40 pm, se realizó una **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a:

Guillermina Reyes Reyes

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta Comunidad socialmente vulnerable son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad	Votación
1. Puente Peatonal		7
2. Saneamiento Cañada		7
3. Contenes y Badenes		25
4. Club de Madres		10

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra comunidad de Viejo Carril, seleccionadas **en base al menú positivo y monto máximo por obras de: Un Millón Doscientos Mil Pesos Dominicanos RD\$1,200.000.00, establecido por este Ayuntamiento.**

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Maria Hiraldo	F			En el extracto
Olga Amador	F			En el extracto
Henry Paulino Lopez	M			En el extracto
William Ventura	M			En el extracto

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Facilitadores de la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Teresa Vargas	Ayuntamiento de Villa Bisono		En el extracto
Ana Arelys Cabrera	Ayuntamiento de Villa Bisono		En el extracto

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 8:30 p.m horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Genny del Puerto
Facilitador/a Ayuntamiento

Wilson Ventura
Representante Comunidad

Guillermo Reyes
Secretaria Asamblea



Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria Viejo Carril.

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
1. JULIO JAN CARLOS PERALTA			M
2. HENRRY LOPEZ			M
3. JUAN CABRERA			M
4. CAROLINA DILONE		F	
5. RAFAELITO MARTINEZ			M
6. OLGA AMADOR		F	
7. YOHANNA DE LA ROSA		F	
8. ALEX			M
9. DAMARY REYES		F	
10. ROSA TORIBIO		F	
11. DAMARI HIRALDO			M
12. CARLOS MARTINEZ			M
13. CRISTOBAL BOBADILLA		F	
14. THELMA FELIPE		F	
15. CAROLINA VERAS		F	
16. MARGARITA ALMANZAR			M
17. WILSON VENTURA			M
18. GENARO T.B.			M
19. CIRIACO CABRERA			M
20. VICTOR JOSE GARCIA			M
21. ALEX HERNANDEZ			M
22. ANYELO TORIBIO REYES			M
23. EDUARDO CABRERA DISLA			M
24. LUIS SUERO			M
25. ALBERTO SUERO			M

26. YOEL VENTURA			M
27. JUAN CARLOS			M
28. MODESTO TORIBIO			M
29. NATANAEL DILONE			M
30. LUIS MIGUEL			M
31. SERGIO CRUZ			M
32. ESTERLIN PERALTA			M
33. EMELY PERALTA		F	
34. LEONAR LOPEZ			M
35. WELINGTON SANTOS			M
36. LIBRADO HIRALDO			M
37. MARIA MAGDALENA HIRALDO		F	
38. RUT ESFANY PEÑA		F	
39. MINERVA MARTINEZ		F	
40. DIEGO GOMEZ			M
41. HEIDY VARGAS		F	
42. VALENTINA VENTURA		F	
43. ANA MARIA VARGAS		F	
44. PABLO ANTONIO BRITO			M
45. MANUEL ANTONIO GARCIA			M
46. RAFAEL VALERIO			M
47. GEURYS TORIBIO			M

